

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

2365

*DECRETO 154/2017, de 9 de mayo, por el que se nombra Director de Comunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 9 de mayo de 2017,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de Comunicación a D. Juan Ignacio Bernardo Urquijo.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 9 de mayo de 2017.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.